

## ¿Cómo fortalecer la confianza en nuestras instituciones?

El veredicto condenatorio dictado el pasado viernes contra la cúpula de Inteligencia de Carabineros por la fallida Operación Huracán no representa solo un cierre procesal en Temuco; constituye un hito de relevancia nacional que sacude los cimientos de la confianza ciudadana en todo el país. Desde Coyhaique, observamos con estupor cómo quienes estaban mandatados para proteger el Estado de Derecho terminaron convirtiéndose en arquitectos de la mentira, utilizando recursos públicos para implantar pruebas falsas y obstruir la justicia.

La condena de generales en retiro como Gonzalo Blu y Marcelo Teuber por falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación, confirma lo que el Consejo de Defensa del Estado ha calificado como una “profunda merma de la fe pública”. Para una región como Aysén, que históricamente ha sentido la distancia del centro y que hoy mismo lucha con tensiones institucionales, como el rechazo de los pescadores a las cuotas de merluza impuestas por el Ejecutivo, la integridad de las instituciones no es un lujo, sino una necesidad básica para la convivencia democrática.

La probidad no puede ser un concepto abstracto que se debilita a medida que se sube en el escalafón de mando. Cuando altos

mandos policiales coordinan esfuerzos para incriminar a ciudadanos, el daño no se limita a las víctimas directas; se hiere la seguridad de cada habitante que confía en su policía para denunciar un delito. Como bien señaló el consejero Daniel Martorell, estas conductas afectan bienes jurídicos sustanciales para nuestra institucionalidad.

Hoy lunes, mientras el tribunal inicia la audiencia de determinación de penas, es imperativo reflexionar sobre la responsabilidad institucional. La ciudadanía exige que la transparencia sea la norma y no la excepción. En regiones donde el tejido social es estrecho, como la nuestra, la traición a los deberes del cargo se siente con mayor rigor.

La justicia ha dado un paso fundamental para sancionar la corrupción y el engaño. Sin embargo, la reconstrucción de la confianza será una tarea de largo aliento que requiere un compromiso real con la probidad. No basta con condenas ejemplares; es necesario que cada funcionario público, desde Santiago hasta el rincón más aislado de Aysén, comprenda que su autoridad emana del respeto irrestricto a la verdad y a la ley. Solo así podremos sanar la herida que este “huracán” de irregularidades dejó en el corazón de nuestra democracia.